



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4004 /

MAT: APRUEBA ANEXO DE CONTRATO
EVELYN CÓRDOVA ASTUDILLO,
ASISTENTE DE PÁRVULOS DE LA
ESCUELA "JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ".

LAJA, 23 de mayo 2017

VISTOS:

1. Oficio N° 14 de fecha 10.03.17 del Director de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", autorizado por la Directora (R) del Departamento de Educación.
2. Decreto Alcaldicio N° 684 de fecha 02.03.12 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Evelyn Carmen Córdova Astudillo, Asistente de Párvulos de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez".
3. Contrato de trabajo de fecha 02.03.12.
4. Decreto Alcaldicio N° 1.539 de fecha 25.03.14 que aprueba modificación de contrato de trabajo.
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** anexo de Contrato de Trabajo de fecha 06 de Marzo de 2017, con doña Evelyn Carmen Córdova Astudillo, Rut. N° Asistente de Párvulos de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", que incorpora 22 horas a jornada de trabajo, con financiamiento Gestión, desde el 01.03.2017 al 28.02 2018.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/JTC/AMR/DVQ/lrc.

DISTRIBUCION: /

- DAEM (4)
- Archivo SSMM